



PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO EN LÍNEA TERRITORIAL

MARCO LEGAL

En cumplimiento al Decreto 1151 de 2008, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea...” donde el Presidente de la República, la Ministra de Comunicaciones y el Programa Agenda de Conectividad, obligan dentro de las siguientes fechas abajo relacionadas a cumplir con la implementación del proyecto.

| Fase | Fase Plazo para entidades del orden nacional | Plazo para entidades del orden territorial |
|-------------------------------|--|--|
| <i>Fase de Información</i> | 1° de junio de 2008 | 1° de noviembre de 2008 |
| <i>Fase de Interacción</i> | 1° de diciembre de 2008 | 1° de diciembre de 2009 |
| <i>Fase de Transacción</i> | 1° de diciembre de 2009 | 1° de diciembre de 2010 |
| <i>Fase de Transformación</i> | 1° de junio de 2010 | 1° de diciembre de 2011 |
| <i>Fase de democracia</i> | 1° de diciembre de 2010 | 1° de diciembre de 2012 |

Conforme a lo anterior, se formula el siguiente Plan de Acción para el Municipio de Somondoco del Departamento de Boyacá, a fin de garantizar la puesta en marcha de la Estrategia de Gobierno En Línea.

MARCO ESTRATÉGICO

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año de 2012 el Municipio de Somondoco del Departamento de Boyacá, tendrá implementada la Estrategia de Gobierno En Línea en cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal, vinculando a la Comunidad y al Concejo Municipal, brindando así mejores servicios a los ciudadanos y aumentando la transparencia de la administración pública Municipal.



- **Objetivo general:**

Implementar la Estrategia de Gobierno En Línea en el Municipio de Somondoco - Boyacá, según los lineamientos legales establecidos para su implementación, con el fin de ser un Municipio con la capacidad de aprovechar los medios tecnológicos de la información y la comunicación (TIC), que contribuya a un Municipio más eficiente, transparente, participativa y que preste mejores servicios.

- **Objetivos específicos:**

- Dinamizar el turismo del Municipio, por medio del aprovechamiento del sitio Web, como medio para dar conocer los diferentes atractivos turísticos gastronómicos y culturales.
- Publicitar el sitio Web Municipal a través de diferentes mecanismos de socialización, para dar a conocer el Municipio a nivel Nacional e Internacional.
- Actualización del sitio Web, a través del ingreso periódico de la información, con el fin de brindar información actualizada a la comunidad.
- Formación de los integrantes del comité GEL-T a través de las capacitaciones virtuales en el sitio Web <http://formadordeformadores.ulagrancolombia.edu.co>, con el fin de crear una capacidad local en el Municipio para la sostenibilidad de la estrategia GEL-T.
- Integrar los ODM (Objetivos de Desarrollo de Milenio), con los programas planes y proyectos del Municipio, a través de la recolección y actualización permanente de la información, para mantener información veraz y oportuna para la correcta toma de decisiones.
- Facilitar la implementación de las próximas fases de la estrategia GEL-T, estableciendo espacios y disposición de los miembros del comité que sean necesario, con el fin de implementar correctamente la estrategia GEL-T en el Municipio de Somondoco.



MARCO DE ACCIÓN

- Dinamizar el turismo del Municipio a través del Sitio Web
- Publicitar el sitio Web Municipal
- Actualización del sitio Web
- Formación de los integrantes del comité GEL-T
- Integración de los ODM, con los programas planes y proyectos del Municipio
- Facilitar la implementación de las próximas fases de la estrategia GEL-T

MARCO OPERATIVO

| Acción | Beneficios para los ciudadanos | Indicadores de gestión | Metas | Actividades | Responsables | Recursos | Tiempos |
|---|---|--|--|---|---|---|---------|
| Dinamizar el turismo del Municipio a través del sitio Web | Aumentar el número de turistas que visitan el Municipio. | No. de Link's del Canal "Nuestro Municipio", actualizado. | 100% de los Link's del Canal "Nuestro Municipio", actualizados | Actualizar permanentemente la información turística del Municipio. Publicar. Publicar Permanentemente los eventos del Municipio en el Sitio Web. | Comité GEL-T | Sitio Web | 4 Años |
| Publicitar el sitio Web Municipal | Conocimiento y utilización del sitio Web municipal por la comunidad. | No. de Visitas al sitio Web Municipal. | 1000 visitas mensuales. | Socializar en Colegios a través de actividades con los profesores. Socializar el Sitio Web en diferentes eventos que realice el Municipio. Mencionar la Página Web al final de las cuñas radiales del Municipio | Comité GEL-T. Docentes integrantes del comité. Funcionarios de la Administración. | Sitio Web. Documentación Saliente de la Alcaldía. Realización de Eventos. | 4 años |
| Actualización del sitio Web | Información actualizada del Municipio. | No. de canales actualizados. | 100% del sitio Web Actualizado | Asignación de responsables para la actualización de cada canal del sitio Web. | Comité GEL-T Funcionarios de la Administración | Sitio Web Información de las dependencias | 3 meses |
| Formación de los integrantes del comité GEL-T | Un comité GEL-T mejor preparado, que permita un sitio Web actualizado permanentemente que brinde información a la ciudadanía. | No. de integrantes del Comité GEL-T. Con certificado de aprobación generado por el Sitio Web Formador de Formadores. | 100% de los integrantes Con Certificado de aprobación. | Realizar los cursos y aprobar los exámenes en línea. En el sitio Web: http://formador deformadores.u lagrancolombia.edu.co . | Comité GEL-T | Sitio Web Formador de Formadores y certificado de aprobación del curso. | 2 meses |



| Acción | Beneficios para los ciudadanos | Indicadores de gestión | Metas | Actividades | Responsables | Recursos | Tiempos |
|--|---|---|--|--|---|---|---------|
| Integración de los ODM, con los programas planes y proyectos del Municipio | Al integrar los ODM con los planes y programas Municipales permitirá a la administración Municipal conocer las necesidades de la población de forma acertada y oportuna, tomando acciones efectivas, mejorando la calidad de Vida de La comunidad | No. de ODM Actualizados en el sitio Web e integrados con planes y programas Municipales | 100% de los ODM, actualizados en el sitio Web e integrados con planes y programas Municipales | Actualizar los Indicadores establecidos en el canal hacia las Metas del Milenio e integración progresiva en los planes y programas Municipales. | Comité GEL-T Funcionarios designados para la actualización de los ODM Municipales. | Sitio Web Información suministrada por Dependencias, Entidades Municipales, Departamentales y Nacionales. | 4 Años |
| Facilitar la implementación de las próximas fases de la estrategia GEL-T | Que los ciudadanos cuenten con un Sitio Web en constante evolución de la Estrategia GEL-T | No. de Criterios Cumplidos de cada una de las fases | 100% de los criterios cumplidos en las fechas establecidas para cada una de las fases por el Decreto 1151 de 2008. | Disponer de tiempo y voluntad necesaria por parte de los miembros del comité para la implementación de las fases venideras Capacitarse y poner en practica los conocimientos recibidos por parte de la Estrategia GEL-T | Comité GEL-T | Sitio Web Recopilación de la información necesaria. Apoyo de Agenda de Conectividad cuando se requiera. | 4 Años |

Se deben establecer actividades relacionadas con:

- **Evaluar el uso del sitio Web por parte de los ciudadanos**, es decir, encuestas de opinión sobre la información publicada o indagar sobre los temas de interés para la ciudadanía.
- **Socialización del sitio Web con la ciudadanía**, es decir, ejercicios de promoción del sitio Web como un mecanismo de comunicación de los ciudadanos con la administración local, departamental o nacional.

SOPORTE TÉCNICO

La Agenda de Conectividad ha dispuesto el Centro de Interacción Multimedia, a través del cual se canalizan todas las solicitudes relacionadas con el soporte técnico requerido para la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.

| Problema | Procedimiento | Asistencia |
|--|--|---|
| Desconocimiento de las claves de acceso al sitio Web | Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el reinicio de las claves de acceso | Línea gratuita 018000 9595 Correo electrónico: soporte.alcaldia@iprc.gov.co |



| | | |
|--|--|--|
| Problemas para la publicación de información en el sitio Web | Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el soporte para la publicación de información | Línea gratuita 018000 9595 |
| Problemas de acceso al correo electrónico | Enviar un correo electrónico al administrador de GELT para el reinicio de claves | Correo electrónico: gelt.adm@agenda.gov.co Línea gratuita 018000 9595 |

LISTADO DE INCENTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS

La Agenda de Conectividad cuenta con diferentes mecanismos que le permiten incentivar la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea Territorial en los municipios:

- **Categorización de los sitios Web más visitados en el mes.** En el sitio Web de la Agenda de Conectividad se publica el listado de los municipios con la cantidad de visitas realizadas a cada uno de los sitios Web municipales. Además, se publica una noticia sobre los municipios con más visitas en el mes.
- **Sitios Web destacados en el micro sitio de El Tiempo.com.** La Agenda de Conectividad cuenta con un micro sitio en El Tiempo.com en el cual se destacan las noticias más importantes de los municipios y departamentos beneficiados en la estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial. Así como los sitios más actualizados, con información relevante para los ciudadanos.
- **Premios de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** La Agenda de Conectividad postula a los diferentes municipios en los concursos sobre el uso de las TIC en el Estado colombiano, a partir de las experiencias que se desarrollan en los municipios.
- **Programas de televisión del Ministerio de Comunicaciones.** La Agenda de Conectividad realiza el programa de televisión del Ministerio de Comunicaciones, en el cual se destacan experiencias exitosas de la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.

Firma Comité GEL-T

